



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN PSICOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA

Denominación en Inglés:

Fundamentals of psychobiology

Código:

202310104

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL

Áreas de Conocimiento:

PSICOBIOLOGIA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Jose Romero Tirado	mariajose.romero@dpces.uhu.es	959 219 353
Gregoria Aquino Cardenas	gregoria.aquino@dpces.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profesora M^a José Romero Tirado; **Despacho:** P1PB37

Profesora Gregoria Aquino Cardenas; **Despacho:** P1B10

TUTORÍAS: <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

HORARIOS: <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Técnicas en Psicobiología, Evolución, Biomoléculas, Bases celulares y moleculares de la herencia, Neurona y Bases fisiológicas de la comunicación intra e interneuronal. Neuroquímica.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Techniques in Psychobiology, Evolution, Biomolecules, Cellular and molecular bases of inheritance, Neuron and Physiological bases of intra and interneuronal communication. Neurochemistry.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Nivel 2

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Conocimiento de la materia de estudio y los fundamentos de la Psicobiología. Adquisición de conocimientos acerca de la Evolución humana y los principios de genética.

Conocimiento de los mecanismos de propagación del impulso nervioso. Entendimiento de los procesos de comunicación entre neuronas, tanto de tipo químico como eléctrico.

Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva hacia la importancia y las carencias de las neurociencias y sus aportes a la Psicología en general.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE4: Los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.).
- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.
- Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audiovisual, etc.).
- Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.

5.3 Desarrollo y Justificación:

- Clases expositivas sobre el contenido de la asignatura.
- Estudio y reflexión personal sobre el contenido de la asignatura.
- Discusiones en el aula sobre la información presentada por el/la profesor/a y/o leída en textos científicos.
- Participación en seminarios de análisis y profundización en los contenidos de la asignatura.
- Sesiones de prácticas de laboratorio en tareas propias de la asignatura.
- Resolución de casos prácticos.
- Búsquedas bibliográficas y revisiones actualizadas sobre los temas de la asignatura.
- Elaboración y presentación de informes y ensayos.
- Atención personalizada a los estudiantes.
- Actividades y recursos en la plataforma virtual de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

Tema 1: Introducción a la Psicobiología.

- Disciplinas de la neurociencia.
- Ramas de la Psicobiología.

Tema 2: Bases celulares y moleculares de la herencia.

- Bases celulares de la herencia.
- Bases moleculares de la herencia.

Tema 3: Genética de la conducta.

- Genética mendeliana de la conducta.

- Genética cuantitativa de la conducta.
- Anomalías cromosómicas y conducta humana.
- Alteraciones estructurales de los cromosomas.

Tema 4: La evolución.

- La teoría de la evolución.
- La teoría de la evolución y la psicología.
- Mecanismos de la evolución.

Tema 5: Estructura y actividad eléctrica de la neurona.

- Estructura de las neuronas.
- Potencial de acción.
- Propagación del potencial de acción.

Tema 6: Comunicación entre neuronas.

- Tipos de comunicación entre neuronas.
- Sinapsis química.
- Neurotransmisores y Neuromoduladores.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

[Abril Alonso, Á. del, Ambrosio Flores, E., Blas Calleja, M. R., Caminero Gómez, Á. A., García Lecumberri, C., Higuera Matas, A., & Pablo González, J. M. de. \(2016\). Fundamentos de psicobiología. Sanz y Torres.](#)

[Kolb, B., & Whishaw, I. Q. \(2006\). Neuropsicología humana \(5ª reimpr.\). Editorial Médica Panamericana.](#)

[Pinel, J. P. J., Ramos Platón, M. J., Pinel, J. P. J., & Navarro García, M. \(2007\). Biopsicología \(6a. edición.\). Pearson Educación.](#)

[Gómez, A., Durán, E., Ocaña, F. M., Jiménez-Moya, F., Broglio, C., Salas, C., & Rodríguez Fernandez, F. \(2013\). Fundamentos de neurociencia manual de laboratorio. McGraw-Hill.](#)

Apuntes de clase.

7.2 Bibliografía complementaria:

[Briar, C., Lasserson, D., Gabriel, C., & Sharrack, B. \(2004\). Lo esencial en sistema nervioso. Elsevier.](#)

[Carlson, N. R. \(2014\). Fundamentos de fisiología de la conducta \(11a ed.\). Pearson](#)

[Corr, P. J., & Vázquez Herrera, M. \(2008\). Psicología biológica. McGraw-Hill Interamericana.](#)

[Haines, D. E., & Mihailoff, G. A. \(2018\). Principios de neurociencia: aplicaciones básicas y clínicas](#)

[\(Quinta edición\). Elsevier.](#)

[Kandel, E. R. \(2001\). Principios de neurociencia \(4a ed.\). McGraw-Hill Interamericana de España.](#)

[Pasantes, H. \(2018\). De neuronas, emociones y motivaciones. Fondo de Cultura Económica.](#)

[Quintanar Stephano, J. L. \(2010\). Neurofisiología básica . Universidad Autónoma de Aguascalientes.](#)

Sagan, K. (1995). El mundo y sus demonios. Barcelona, Planeta.

[Tibbetts, P. E. \(2013\). Principles of Neural Science. Fifth Edition. Edited by Eric R. Kandel, James H. Schwartz, Thomas M. Jessell, Steven A. Siegelbaum, and A. J. Hudspeth; Art Editor:, Sarah Mack. New York: McGraw-Hill. \\$135.00. I + 1709 p.; ill.; index. ISBN: 978-0-07-139011-8. 2013. The Quarterly Review of Biology, 88\(2\), 139-140. <https://doi.org/10.1086/670559>](#)

NOTA: A lo largo del curso el profesorado podrá recomendar bibliografía y/o material audiovisual específico adicional y materiales teórico-prácticos expresamente preparados para el desarrollo de la guía docente. A todos los efectos dicha información se publicará en la plataforma de enseñanza virtual.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se realizará según se concreta a continuación:

Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Pruebas y exámenes
- Exposiciones
- Control de asistencia
- Actividad académica dirigida

Evaluación de los contenidos teóricos (70%):

El examen teórico de la asignatura será tipo test con 3 opciones de respuesta y constará de un total de 30 preguntas, donde no restan los errores y es necesario tener correctas 20 preguntas para aprobar (3,5 sobre 7).

Evaluación de los contenidos prácticos (30%):

Las prácticas se evaluarán mediante cuestionarios a rellenar por el alumnado al final de cada práctica. Cada sesión de prácticas tendrá una puntuación máxima de 0,5 pts. La puntuación máxima será de 3 puntos, es decir, el 30% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 3,5 puntos en el examen de teoría y sumar al menos 5 puntos en total.

No se realizarán exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Los requisitos para la mención "Matrícula de Honor" en la calificación final serán haber obtenido una puntuación numérica de 10 (7 en teoría + 3 en prácticas), siempre que los candidatos no superen el nº de los establecidos por la normativa.

En el caso de haber más aspirantes que posibilidades de matrículas de honor por número de estudiantes en la asignatura, se seleccionaran con la entrega voluntaria de un trabajo con formato de artículo científico, en el cual se incluya la actualización bibliográfica de uno de los temas de la teoría.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: seguirán las mismas pautas que la convocatoria ordinaria I. Las notas de prácticas se guardarán para esta convocatoria.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior. Requisitos de la convocatoria ordinaria I. En ningún caso se guardarán las notas de prácticas.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título. (conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se realizará según se concreta a continuación:

Evaluación única final: De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, " los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el/la estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria."

En este caso el examen de prácticas consistirá en un examen de preguntas de verdadero o falso sobre el contenido de las prácticas y que podrá prepararse utilizando la bibliografía de la asignatura, así como con la defensa oral o escrita de un artículo científico sobre la asignatura.

Los materiales teórico-prácticos son los de la bibliografía básica, así como los artículos científicos y/o capítulos de libros que se indiquen en la plataforma, aconsejándose la asistencia a tutorías concertadas. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

8.3.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso. **Evaluación única final:** Requisitos de la convocatoria única final I

8.3.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**Evaluación única final:**
Requisitos de la convocatoria única final I. En ningún caso se guardarán las notas de prácticas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.^o **Evaluación única final:**
Requisitos de la convocatoria única final I. En ningún caso se guardarán las notas de prácticas.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0